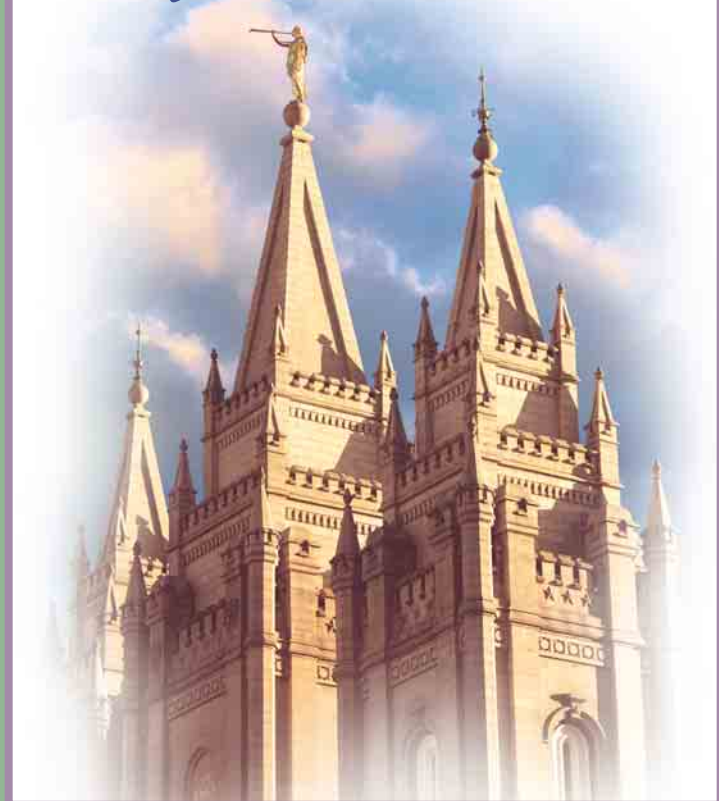


GUÍA PARA
PADRES Y
LÍDERES DE LA
JUVENTUD





© 2001 por Intellectual Reserve, Inc.
Todos los derechos reservados
Impreso en los E.U.A.

Aprobación del inglés: 9/01
Aprobación de la traducción: 9/01
Traducción de *Guidebook for Parents and Leaders of Youth (International Version)*
Spanish

ÍNDICE DE MATERIAS

Mensaje de la Primera Presidencia	1
Función de los padres	3
Función de los líderes	5
Para la fortaleza de la juventud	7
Programa Mi Deber a Dios del Sacerdocio Aarónico . . .	9
Reseña general	9
Proyectos de servicio Mi Deber a Dios	11
Actividades de Mi Deber a Dios en la Mutual	11
Escultismo	11
Certificados y premio	12
Adaptación a las necesidades individuales y locales	13
Responsabilidades de los líderes	14
El Programa del Progreso Personal de las Mujeres Jóvenes	15
Reseña general	15
Experiencias y proyectos con un Valor	17
Actividades del Progreso Personal en la Mutual	18
Emblemas, certificado y reconocimiento	18
Requisitos del Progreso Personal para las hermanas líderes	19

Adaptación a las necesidades individuales y locales	19
Responsabilidades de las hermanas líderes	20
La Mutual	22
Objetivo	22
Planificación	22
Frecuencia y estructura de la Mutual	23
Tema anual	25
Otros materiales de consulta	25
Cómo enseñar principios de liderazgo a la juventud	27

En esta guía, los términos *presidente de estaca* y *obispo* se refieren también a *presidente de distrito* y *presidente de rama*, y los términos *estaca* y *barrio* también se refieren a *distrito* y *rama*.

MENSAJE DE LA PRIMERA PRESIDENCIA

Estimados padres y líderes de los jóvenes:

Amamos a la juventud de la Iglesia y sentimos gran respeto y admiración por estos hijos e hijas escogidos de nuestro Padre Celestial, pues ellos son los futuros padres y líderes de la Iglesia. Rogamos que como padres y líderes les ayudemos a permanecer fieles al Evangelio de Jesucristo.

Queremos que los jóvenes de la Iglesia sean siervos de Dios valientes y rectos y que se dediquen a vivir diariamente de tal manera que puedan ir al templo y recibir las más grandes bendiciones que Dios tiene para ellos; por lo tanto, hemos escogido el templo como símbolo para la juventud de la Iglesia.

Las guías *Para la fortaleza de la juventud*; *Sacerdocio Aarónico: Cumplir nuestro deber a Dios*; y *Mujeres Jóvenes: El Progreso Personal* ayudan a los jóvenes y a las jovencitas a entender lo que nuestro Padre Celestial desea que hagan y que sean. Esas guías constituyen el material de consulta para que ustedes, como padres y líderes, ayuden a la juventud a prepararse para recibir la investidura del templo, servir una misión, casarse en el templo y ser padres.

Esperamos que todo varón joven obtenga el Premio Mi Deber a Dios y que toda jovencita obtenga el Reconocimiento a la Joven Virtuosa. Los requisitos para obtener ese premio y ese reconocimiento son desafiantes y proporcionarán grandes recompensas. Estamos agradecidos por los padres y líderes que ayudan a la juventud a cumplir con dichos requisitos. Que el Señor les bendiga conforme ayudan a la juventud de la Iglesia a avanzar hacia las grandes responsabilidades que les aguardan.

La Primera Presidencia

FUNCIÓN DE LOS PADRES

Los hijos de ustedes son hijos de Dios y tienen un gran potencial. Aunque la Iglesia cuenta con muchos líderes, materiales y programas para ayudarles, ustedes, como padres, tienen la responsabilidad primordial de ayudarles a lograr el éxito. Los programas y los materia-



les de la Iglesia para la juventud, descritos en esta guía, están diseñados con el fin de ayudarles a ustedes a ayudar a sus hijos a desarrollar las aptitudes y los atributos necesarios para tener éxito en la vida.

A continuación se explican algunas formas en que ustedes pueden ayudar a sus hijos e hijas a aprovechar al máximo los programas y materiales de la Iglesia para la juventud:

- Familiarícense con la información que se encuentra en esta guía.
- Repasen con ellos el folleto *Para la fortaleza de la juventud*. Estudien con los hijos varones el material de *Sacerdocio Aarónico: Cumplir nuestro deber a Dios* para diáconos, maestros o presbíteros, y con las hijas el libro *Mujeres Jóvenes: El Progreso Personal*.
- Ayuden a sus hijos e hijas a fijar y lograr metas que representen para ellos un desafío conforme se esfuerzan por completar el Premio Mi Deber a Dios o el Reconocimiento a la Joven Virtuosa. Con la aprobación de ustedes, ellos

pueden establecer muchos de los requisitos que satisfagan sus propias necesidades e intereses personales.

- Hablen con sus hijos e hijas acerca del progreso que estén alcanzando. Cada vez que completen una meta o un proyecto, alaben sus esfuerzos y firmen en el espacio indicado en la guía *Sacerdocio Aarónico: Cumplir nuestro deber a Dios* o el libro *Mujeres Jóvenes: El Progreso Personal*.
- Hablen con los (las) líderes del Sacerdocio Aarónico o de las Mujeres Jóvenes de sus hijos y entérense qué están haciendo esos (esas) líderes en la Mutual y en otras actividades de quórum y de clase para ayudar a fortalecer a sus hijos e hijas; motívenles a asistir cada semana a la Mutual.
- Siempre que sea posible, participen en las actividades para la juventud de la Iglesia en las que se vaya a dar un reconocimiento a sus hijos e hijas.
- Insten a sus hijos e hijas a participar en seminario.

FUNCIÓN DE LOS LÍDERES

Como líder de los hombres jóvenes y de las mujeres jóvenes, usted tiene la función vital de ayudarles a aprender el Evangelio de Jesucristo, a desarrollar testimonios y a lograr metas que les permitan recibir el Premio Mi Deber a Dios y el Reconocimiento a la Joven Virtuosa. El ejemplo, la motivación y el interés de usted son sumamente valiosos para la juventud en esta época tan importante de la vida de ellos. Aprenda lo que pueda acerca de cada uno de los jóvenes y de las jovencitas y averigüe la mejor forma de ayudarles.



El *Manual de Instrucciones de la Iglesia, Libro 2* contiene información acerca de los programas para la juventud de la Iglesia. Esta guía complementa esa información de la siguiente forma:

- Bosqueja los programas de logros de la Iglesia para la juventud: el programa Mi Deber a Dios, del Sacerdocio Aarónico, y el programa del Progreso Personal, de las Mujeres Jóvenes.
- Proporciona información más detallada acerca de la Mutual.
- Proporciona información acerca de la forma de desarrollar el liderazgo en la juventud.

Le instamos a hacer lo siguiente:

- Leer detenidamente la información de esta guía.
- Trabajar conjuntamente con los padres a fin de bendecir y fortalecer a los jóvenes y a las jovencitas. Cuando se reúna por vez primera con jóvenes y jovencitas, que ingresen a los programas de Hombres Jóvenes y de Mujeres Jóvenes, entregue a los padres de éstos un ejemplar de esta guía e ínsteles a leerla.

Manténganlos informados de las actividades de la juventud e invítelos a participar cuando sea apropiado.



- Leer el folleto *Para la fortaleza de la juventud* y poner en práctica en su propia vida las normas que allí se explican. Haga todo lo posible por enseñar dichas normas a la juventud.
- Si es usted líder de jóvenes, familiarícese con las guías para diáconos, maestros y presbíteros *Sacerdocio Aarónico: Cumplir nuestro deber a Dios*. Si es usted líder de jovencitas, familiarícese con el libro *Mujeres Jóvenes: El Progreso Personal*.

PARA LA FORTALEZA DE LA JUVENTUD

Para la fortaleza de la juventud es una guía que la Primera Presidencia de la Iglesia ha dado a los jóvenes y a las jovencitas. Presenta las normas de la Iglesia y enseña a la juventud cómo vivirlas. Proporciona dirección segura que fortalecerá a los jóvenes y les guiará en su sendero por la vida. Al guardar dichas normas, la juventud dará un gran servicio a la Iglesia y al mundo, y serán dignos de entrar en el templo para recibir ordenanzas sagradas.

Todo joven y jovencita debe tener su propio ejemplar del folleto *Para la fortaleza de la juventud*. Se les debe instar a repasar las normas a menudo y a reflexionar si las están viviendo.

Como padre o madre, usted debe tener una copia del folleto. Estúdiela y hable con sus hijos e hijas sobre las normas y los principios que contiene. Planifique noches de hogar para hablar de las normas. Viva esas normas. Su ejemplo es importante para ayudar a sus hijos a vivirlas también.



Si es usted líder, estudie las normas que se encuentran en el folleto. Busque maneras de recalcarlas en las lecciones y en las actividades de quórum y de clase. El folleto *Para la fortaleza de la juventud* es un material de consulta muy importante para la planificación de las actividades de la Mutual.



PROGRAMA MI DEBER A DIOS DEL SACERDOCIO AARÓNICO

Reseña general

El programa Mi Deber a Dios, del Sacerdocio Aarónico, ayuda a los jóvenes a lograr los propósitos del Sacerdocio Aarónico y a desarrollar las habilidades y los atributos que se necesitan para tener éxito en la vida.



Las guías *Sacerdocio Aarónico*:

Cumplir nuestro deber a Dios para diáconos, maestros y presbíteros contienen un bosquejo de las metas y los requisitos del programa. Los jóvenes trabajan con sus padres y con sus líderes del sacerdocio para fijar y lograr metas que les permitan obtener el Premio Mi Deber a Dios.

Algunas de las metas se logran dentro del ámbito familiar, otras dentro del quórum y otras son individuales. Por ejemplo, en un período de dos años, un diácono lograría las siguientes metas:

Familia: 7 metas en el ámbito familiar

Quórum: 7 metas en el ámbito del quórum
o de la Mutual

Personal: 32 metas que se tienen que lograr
de forma individual

Proyecto de servicio: 10 horas

Los jóvenes fijan metas personales en los siguientes cuatro campos: desarrollo espiritual; desarrollo físico; desarrollo académico,

personal y de orientación profesional o vocacional; y desarrollo cívico y social.

En la gráfica que figura a continuación se resume el programa de logros del Sacerdocio Aarónico. En la guía de cada jovencito se encuentra una copia de esta gráfica a fin de que le sea de utilidad para llevar un registro de su progreso.

HOJA DE REGISTRO DE MI DEBER A DIOS

Anota tus iniciales o haz una marca en el recuadro pertinente según completes cada sección. El obispo firmará la página Culminación de Mi Deber a Dios cuando hayas completado los requisitos de las categorías siguientes. Entonces podrás recibir tu certificado Mi Deber a Dios.

Deberes y normas del sacerdocio	
Actividades familiares	
Actividades del quórum	
Metas personales	
Desarrollo espiritual	
Desarrollo físico	
Desarrollo académico, personal y de orientación profesional o vocacional	
Desarrollo cívico y social	
Proyecto de servicio Mi Deber a Dios	
Mi diario personal	

Proyectos de servicio Mi Deber a Dios

Todo joven debe completar tres proyectos de servicio importantes que beneficien a la familia, al barrio, a la escuela o a la comunidad. Uno de los proyectos se debe realizar siendo diácono (proyecto de 10 horas), uno siendo maestro (proyecto de 20 horas) y uno siendo presbítero (proyecto de 30 horas). Si otros jóvenes ayudan a realizar el proyecto, el tiempo que dediquen puede contar para sus propias horas de servicio pero no para las del solicitante.



Actividades de Mi Deber a Dios en la Mutual

Se insta a la presidencia de los Hombres Jóvenes y a las presidencias de los quórumes a planificar actividades de la Mutual basadas en estos cuatro campos: desarrollo espiritual; desarrollo físico; desarrollo académico, personal y de orientación profesional o vocacional; y desarrollo cívico y social. Eso les será de utilidad a los jóvenes para completar las metas que les permitan recibir el Premio Mi Deber a Dios.

Escultismo

En algunos países, la Presidencia de Área y las oficinas generales de la Iglesia han aprobado el escultismo como parte del programa de actividades del Sacerdocio Aarónico. En ese

caso, se insta a los jóvenes a participar tanto en el programa Mi Deber a Dios del Sacerdocio Aarónico como en el escultismo.

Se pueden usar los requisitos del escultismo para satisfacer muchas de las metas personales equiparables del programa Mi Deber a Dios, del Sacerdocio Aarónico. El Premio Mi Deber a Dios es un premio del sacerdocio, con requisitos que ayudarán a los jóvenes a desarrollarse en el aspecto espiritual y a cumplir con sus deberes del sacerdocio.

En las partes del mundo donde la Iglesia no esté afiliada al escultismo, los líderes locales del sacerdocio pueden establecer un programa de escultismo si cumplen con las condiciones que se estipulan a continuación:

- El uso del programa de escultismo debe ser aprobado por la Presidencia de Área y el Comité general Scout de la Iglesia.
- El programa de escultismo debe estar en armonía con las normas y los ideales de la Iglesia.
- El escultismo debe estar afiliado a la Organización Mundial del Movimiento Scout y basarse en el Principio de Alianzas de Baden Powell (Baden Powell Partnership Principle).

Certificados y premio

Un jovencito debe recibir tres certificados de Mi Deber a Dios: uno como diácono, otro como maestro y otro como presbítero (certificado de diácono, 36416 002; maestro, 36417 002; presbítero, 36418 002). Él recibe un certificado cada vez que llene los requisitos que se explican en una de las tres guías de *Sacerdocio Aarónico: Cumplir nuestro deber a Dios*. Los miembros del obispado pueden otorgar el certifi-

cado en una reunión de quórum o durante los ejercicios de apertura del sacerdocio.

Cuando un joven haya recibido los tres certificados de Mi Deber a Dios, recibirá el Premio Mi Deber a Dios. Debe recibirlo antes de cumplir diecinueve años de edad. El premio consta de un certificado (36419 002) y un medallón (81334 002). Un miembro del obispado puede otorgar el premio en una reunión sacramental.

Los certificados y el medallón pueden obtenerse a través del centro de distribución de la Iglesia con fondos del barrio o de la rama, sin costo alguno para los jóvenes ni para sus padres.

Adaptación a las necesidades individuales y locales

Los requisitos que figuran en las guías *Sacerdocio Aarónico: Cumplir nuestro deber a Dios* pueden modificarse con la aprobación previa de los padres y de los líderes del Sacerdocio Aarónico, de acuerdo con las circunstancias, los intereses y las necesidades personales o locales. Al hacer un cambio o una excepción para una persona, los líderes deben reflexionar detenidamente en el efecto que pueden tener esos cambios en los demás jóvenes. Después que los padres y los líderes lo consideren con detenimiento, se pueden hacer las modificaciones apropiadas para satisfacer las necesidades de los jóvenes que tengan discapacidades o limitaciones educativas, para satisfacer las necesidades culturales o individuales o para permitir la participación de jóvenes que no sean miembros de la Iglesia.

Un presbítero digno, incluso el que sea un miembro nuevo, que no haya recibido todos los certificados de Mi Deber a Dios puede aún obtener el Premio Mi Deber a Dios si hace

lo siguiente: (1) completa todos los requisitos del certificado de presbítero y (2) completa los siguientes requisitos de los certificados de diácono y maestro: las actividades familiares y de quórum y las metas personales, excepto los proyectos de servicio anuales, los discursos y las lecciones de la noche de hogar.

Responsabilidades de los líderes

Los miembros del obispado tienen la responsabilidad de enseñar los deberes del sacerdocio a los jóvenes y ayudarles a obtener el Premio Mi Deber a Dios. Para ello, reciben la ayuda de la presidencia de los Hombres Jóvenes, la cual debe asegurarse de que los jóvenes reciban oportunidades en las reuniones y actividades del quórum para cumplir con las metas requeridas que deban realizarse en el quórum.

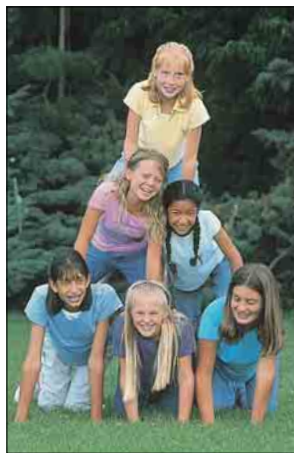
Poco antes de que un joven cumpla doce años, un miembro del obispado y un miembro de la presidencia del quórum de diáconos debe reunirse con dicho joven y sus padres. Deben entregarle un ejemplar de *Sacerdocio Aarónico: Cumplir nuestro deber a Dios* para diáconos y enseñarle sus deberes. Se deben realizar visitas similares cuando el joven sea ordenado a los oficios de maestro y de presbítero.

Se insta a los miembros del obispado a usar las entrevistas regulares que ya estén programadas con los jóvenes para repasar el progreso de ellos. Los presidentes de estaca deben preguntar a los obispos con regularidad acerca del bienestar y el progreso de los jóvenes del barrio.

EL PROGRAMA DEL PROGRESO PERSONAL DE LAS MUJERES JÓVENES


Reseña general

El programa del Progreso Personal de las Mujeres Jóvenes ayuda a cada jovencita a comprender la voluntad de Dios para con ella, la motiva a guardar Sus mandamientos y la prepara para hacer sagrados convenios del templo y guardarlos. Proporciona maneras para que la joven colabore en su hogar ahora mismo y se prepare para sus futuras responsabilidades como mujer, esposa, madre y líder fiel en la Iglesia. La prepara para recibir el Reconocimiento a la Joven Virtuosa.











Las metas y los requisitos del programa están explicados en el libro *Mujeres Jóvenes: El Progreso Personal*. Las jovencitas trabajan junto con sus padres y las hermanas líderes de las Mujeres Jóvenes para fijar y lograr metas basadas en los siete valores de las Mujeres Jóvenes. La joven completará seis Experiencias con un Valor para cada uno de los siete valores. Dichas experiencias se han diseñado con el fin de ayudarle a entender cada Valor y los principios del Evangelio que estén relacionados con él. Después completará un Proyecto con un Valor al que debe dedicar diez horas a fin de poner en práctica lo que haya aprendido. También se esforzará por vivir las normas explicadas en el folleto *Para la fortaleza de la juventud*.

En la gráfica que figura a continuación se resume el programa del Progreso Personal de las Mujeres Jóvenes. Las jovencitas podrán utilizar la copia de esta gráfica que se encuentra en el libro *Mujeres Jóvenes: El Progreso Personal* para llevar un registro de su progreso.



REGISTRO DEL PROGRESO PERSONAL

	<i>Fe</i>	<i>Naturaleza divina</i>	<i>Valor individual</i>	<i>Conocimiento</i>	<i>Elección y responsabilidad</i>	<i>Buenas obras</i>	<i>Integridad</i>
							
<i>Experiencia con un Valor</i>							
<i>Experiencia con un Valor</i>							
<i>Experiencia con un Valor</i>							
<i>Experiencia con un Valor</i>							
<i>Experiencia con un Valor</i>							
<i>Experiencia con un Valor</i>							
<i>Proyecto con un Valor</i>							



Reconocimiento a la Joven Virtuosa _____

Fecha _____

En los recuadros anteriores, escribe el número de la experiencia que hayas completado.

Experiencias y Proyectos con un Valor

Las jovencitas pueden trabajar a su propio paso en el programa del Progreso Personal pero deben tratar de programar su trabajo a fin de que dure todo el tiempo que estén en las Mujeres Jóvenes. Se prevé que en un año una jovencita complete como mínimo un total de nueve experiencias y proyectos.

A continuación figuran las pautas para completar las Experiencias y Proyectos con un Valor:

- Las jovencitas pueden seguir cualquier orden para trabajar en los valores. Deben terminar las seis experiencias con un valor antes de realizar el proyecto para ese valor.
- Se recomienda que no se combinen Proyectos con un Valor. No obstante, si una jovencita elige realizar un proyecto grande que comprenda más de un valor, debe dedicar un mínimo de diez horas para cada valor. Las mismas diez horas no pueden contar para más de un Proyecto con un Valor.
- Las jovencitas pueden trabajar juntas en los proyectos; sin embargo, una jovencita debe dedicar un mínimo de diez horas de su propio tiempo si va a usar ese proyecto para su propio programa del Progreso Personal.
- Las cosas buenas que las jovencitas estén haciendo en el hogar, en la iglesia, en la escuela, en seminario y en la comunidad pueden satisfacer los requisitos del programa del Progreso Personal con la previa aprobación de sus padres o de las hermanas líderes de las Mujeres Jóvenes.

Si una jovencita completa el programa del Progreso Personal antes de entrar a la Sociedad de Socorro, puede seguir participando activamente en las Mujeres Jóvenes. Puede completar Experiencias y Proyectos con un Valor adicionales, escribir su historia personal, leer el Libro de Mormón, completar asignaciones de liderazgo y ayudar a otras jovencitas que aún estén trabajando en el programa del Progreso Personal.

Si una jovencita no ha completado todos los requisitos del Progreso Personal antes de salir de las Mujeres Jóvenes, puede seguir trabajando para recibir el Reconocimiento a la Joven Virtuosa hasta que cumpla diecinueve años.

Actividades del Progreso Personal en la Mutual

De cuando en cuando se pueden realizar actividades del Progreso Personal en la Mutual. Dichas actividades en grupo deben planificarse con mucha oración y criterio, a fin de asegurar que el programa del Progreso Personal siga siendo personal para cada jovencita.

Emblemas, certificado y reconocimiento

Cuando una jovencita complete las experiencias y los proyectos de cada uno de los valores, recibirá un emblema (36654 002), el cual debe colocar en el Certificado de logro del Progreso Personal que se encuentra en las últimas páginas de su libro. Este reconocimiento de su progreso se le puede entregar en una reunión de Mujeres Jóvenes.

Cuando una jovencita complete todo el trabajo de los siete valores y haya tenido su entrevista con el obispo, recibirá el Reconocimiento a la Joven Virtuosa. Dicho reconocimiento consta de un certificado (36651 002) y del medallón de la

Joven Virtuosa en oro o plata (oro, 36652; plata, 36653). Un miembro del obispado puede otorgar el Reconocimiento a la Joven Virtuosa en una reunión sacramental.

Los premios y certificados pueden obtenerse a través del centro de distribución de la Iglesia con fondos del barrio, sin costo alguno para la jovencita ni para sus padres.

Requisitos del Progreso Personal para las hermanas líderes

Las hermanas líderes que participen en el programa del Progreso Personal entienden mejor el programa y dan un ejemplo favorable a las jovencitas. Las hermanas líderes pueden recibir el Reconocimiento a la Joven Virtuosa después de hacer lo siguiente:

- Servir un total de un año como líder en las Mujeres Jóvenes.
- Completar las tres Experiencias con un Valor requeridas para cada uno de los siete valores.
- Completar tres Proyectos con un Valor.

Adaptación a las necesidades individuales y locales

Las Experiencias y los Proyectos con un Valor pueden modificarse, con la aprobación previa de los padres y de las hermanas líderes de las Mujeres Jóvenes, de acuerdo con las circunstancias, los intereses y las necesidades personales o locales. Al hacer un cambio o una excepción para una persona, las hermanas líderes deben reflexionar detenidamente en el efecto que esos cambios tendrán en las demás jovencitas. Después de que los padres y las hermanas líderes lo consideren con cuidado, se pueden hacer las modificaciones

apropiadas para satisfacer las necesidades de las jovencitas que tengan discapacidades o limitaciones educativas, para satisfacer necesidades culturales o individuales o para permitir la participación de jovencitas que no sean miembros de la Iglesia.

Si una jovencita se une a la Iglesia o se vuelve activa en el programa de las Mujeres Jóvenes después de la edad de 16 años, los requisitos que debe cumplir para completar el programa del Progreso Personal son: (1) vivir las normas de *Para la fortaleza de la juventud*, lo cual verifica el obispo o el presidente de rama en una entrevista; (2) completar las tres Experiencias con un Valor requeridas para cada uno de los siete valores; y (3) completar el Proyecto con un Valor para cada uno de los siete valores. Dichos requisitos también pueden aplicarse a otras jovencitas bajo otras circunstancias, según lo determinen las hermanas líderes locales de las Mujeres Jóvenes.

Responsabilidades de las hermanas líderes

Las hermanas líderes de las Mujeres Jóvenes deben reunirse con cada una de las jovencitas que ingrese al programa de las Mujeres Jóvenes y sus padres. También debe asistir un miembro de la presidencia de la clase de la jovencita. Las hermanas líderes deben otorgar a la joven un ejemplar del libro *Mujeres Jóvenes: El Progreso Personal* y explicarle el programa. Deben alentar a los padres a trabajar con su hija en la selección y terminación de las experiencias y los proyectos del Progreso Personal. También deben invitar a los padres a todas las actividades en las que participe su hija.

Cuando una jovencita complete todo el programa del Progreso Personal, el obispo la entrevista usando como guía las normas del folleto *Para la fortaleza de la juventud*. Esto puede ser parte de la entrevista de cumpleaños o de mitad de año. El obispo determina la dignidad de la joven para recibir el Reconocimiento a la Joven Virtuosa.

Se insta a los miembros del obispado a utilizar las entrevistas regulares que tengan con las jovencitas para examinar el progreso de cada una de ellas. Los presidentes de estaca deben preguntar con regularidad a los obispos acerca del progreso y el bienestar de las jovencitas del barrio.



LA MUTUAL

Objetivo

Los jóvenes y las jovencitas deben tener una noche semanal de actividad llamada Mutual a menos que no sea posible por razones de transporte u otras restricciones. Las actividades bien planeadas de la Mutual juegan un papel importante en la vida de la juventud, pues les dan la oportunidad de reunirse en un entorno social, poner en práctica los principios del Evangelio que se enseñan el domingo, fortalecer su testimonio, dar servicio, desarrollar relaciones sanas y técnicas para una buena comunicación y ayudar a los jóvenes menos activos. La Mutual también les ayuda a recibir el Premio Mi Deber a Dios y el Reconocimiento a la Joven Virtuosa.

Planificación

Bajo la dirección del obispado, las presidencias de los Hombres Jóvenes y de las Mujeres Jóvenes supervisan la Mutual. Les pueden ayudar las presidencias de clase, los ase-



sores y los especialistas. Los planes se aprueban en las reuniones del comité del obispado para la juventud.

Frecuencia y estructura de la Mutual

La Mutual se realiza de día o de tarde cualquier día de la semana, con excepción del domingo y el lunes, y, si es posible, debe llevarse a cabo el mismo día de cada semana, a la misma hora y en el mismo lugar. Por lo general, la Mutual debe durar de una hora a una hora y media y dividirse en los siguientes segmentos:

- Ejercicios de apertura (10 a 15 minutos)
- Actividad de clase o de quórum (30 a 75 minutos)
- Práctica o actividad social (optativa; 30 minutos)

Ejercicios de apertura. Un miembro del obispado o de la presidencia de los Hombres Jóvenes o de las Mujeres Jóvenes preside los ejercicios de apertura. La presidencia de la clase de Laureles y los asistentes del obispo en el quórum de presbíteros se turnan para dirigir. En los ejercicios de apertura debe haber un himno y una oración y también puede haber discursos, números musicales, práctica de canciones nuevas y oportunidades para que la juventud comparta sus talentos y sus testimonios.

Actividades de clase o de quórum. Generalmente, las actividades combinadas del Sacerdocio Aarónico y de las Mujeres Jóvenes se llevan a cabo una vez al mes. Las demás semanas del mes pueden utilizarse para realizar actividades de clase de las Mujeres Jóvenes y de quórum del Sacerdocio Aarónico. En ocasiones se pueden realizar actividades para cualquier combinación de clases y quórums, incluso actividades en las que participen los padres o las familias. En oca-

siones, cuando haya una quinta semana en el mes, se podría realizar una actividad de barrio o de rama en la que participe toda la familia. Dichas actividades quedarían bajo la dirección del comité de actividades.

- La actividad mensual combinada del Sacerdocio Aarónico y de las Mujeres Jóvenes es una oportunidad para que todos los jóvenes del barrio, de 12 a 18 años, participen juntos en una situación sana de convivencia en grupo en la que puedan trabajar y aprender juntos, y apoyarse unos a otros para vivir los principios del Evangelio. Las actividades combinadas de jóvenes deben programarse y analizarse en las reuniones del comité del obispado para la juventud y llevarse a cabo bajo la dirección del obispado.
- Las actividades de las Mujeres Jóvenes deben abarcar una variedad de experiencias en los siguientes campos: servicio; artes domésticas; música, oratoria y teatro; baile; artes literarias y visuales; campamento; deportes y aptitud física; y Progreso Personal. Las jóvenes deben aprender destrezas que las preparen para el papel que desempeñarán en el futuro en la familia, en la Iglesia y en la comunidad. Dichas actividades deben ayudar a cada una de ellas a comprender e incorporar en su vida los Valores de las Mujeres Jóvenes.
- Las actividades del Sacerdocio Aarónico deben ayudar a cada joven a lograr los propósitos del Sacerdocio Aarónico; para ello, deben darle experiencia en los siguientes cuatro campos de desarrollo, tal como están explicados en las guías *Sacerdocio Aarónico: Cumplir nuestro deber a Dios*: desarrollo espiritual; desarrollo físico, desarrollo académico, personal y de orientación profesional o vocacional; y desarrollo cívico y social.

En las partes del mundo donde el escultismo esté disponible y aprobado para usarse como parte de las actividades de quórum del Sacerdocio Aarónico, los jóvenes también deben trabajar en las condecoraciones por mérito, el ascenso al rango siguiente y el desarrollo de las cualidades y las características que se enseñan en el escultismo.

Prácticas o actividades sociales. En la Mutual también puede haber un período para que los jóvenes y las jovencitas se reúnan después de las actividades de clase o de quórum. Ese período se puede utilizar para la práctica de una actividad especial o prepararse para ella, practicar un deporte o participar en él, o disfrutar de una corta actividad social.

Tema anual

Cada año se enviará información desde las Oficinas Generales de la Iglesia a los líderes del sacerdocio para sugerir el tema anual de la Mutual, el cual debe analizarse con los líderes de la juventud. El tema puede servir para dar enfoque a actividades como bailes, teatro, oratoria, deportes, música o servicio. Los preparativos para dichas actividades deben hacerse durante la Mutual.

Otros materiales de consulta

El libro de actividades (31455 002) contiene más de 300 ideas para actividades que reafirman los Objetivos del Sacerdocio y los Valores de las Mujeres Jóvenes. La revista *Liahona* también contiene ideas que pueden usarse para las actividades de la Mutual.

A continuación figura la muestra de una hoja de trabajo que puede utilizarse para ayudar a planificar la Mutual:

Hoja de trabajo para planificar la Mutual

Fecha de la Mutual: _____

Ejercicios de apertura

Preside: _____

Dirige: _____

Primer himno: _____

Primera oración: _____

Música (números musicales, práctica de una nueva canción):

Discurso(s): _____

Actividad de clase o de quórum

Práctica o actividad social (optativa)

CÓMO ENSEÑAR PRINCIPIOS DE LIDERAZGO A LA JUVENTUD

El desarrollo de aptitudes y cualidades de liderazgo representa una parte importante de la preparación de un joven y de una jovencita para ser adultos. Los jóvenes de hoy son los padres, las madres y los líderes de la Iglesia del mañana. Un propósito primordial de los programas de logros del Sacerdocio Aarónico y de las Mujeres Jóvenes es ayudar a la juventud a desarrollar habilidades y cualidades de liderazgo.



Los padres y los líderes de los jóvenes deben valerse de los programas de logros a fin de brindar a la juventud experiencias de liderazgo en el hogar, en los quórumes y las clases y en las actividades de la Mutual. Por ejemplo, los jóvenes pueden aprender a ser líderes en el hogar cuando enseñan una lección en la noche de hogar, dirigen un análisis en familia, planifican una actividad familiar o ayudan a un hermano o a una hermana menor. También aprenden a ser líderes cuando planifican y llevan a cabo actividades en los quórumes del sacerdocio y las clases de Mujeres Jóvenes. Los líderes deben aprovechar toda oportunidad de brindar experiencias de liderazgo a los jóvenes.

Los líderes del Sacerdocio Aarónico y de las Mujeres Jóvenes tienen la responsabilidad precisa de enseñar habilidades de liderazgo, las cuales pueden enseñarse a las presidencias de clase y de quórum durante las reuniones de presidencia.

Se deben enseñar a los jóvenes los siguientes principios de liderazgo:

- Seguir el ejemplo del Salvador
- Desarrollar las características de un líder:
 - Fe
 - Amor
 - Obediencia
 - Unidad
 - Sacrificio
- Cumplir con las tareas de un líder:
 - Buscar dirección y fijar metas.
 - Planificar y delegar.
 - Preparar y utilizar un orden del día o agenda.
 - Dirigir reuniones eficaces.
 - Dirigir consejos eficaces y participar en ellos.
 - Guardar confidencias.

Los materiales de consulta disponibles para ayudar a los padres y a los líderes a enseñar los principios de liderazgo a los jóvenes y a las jovencitas son el *Manual de instrucciones de la Iglesia, Libro 2*, sección 16 (35209 002) y la *Guía para los líderes del sacerdocio y de las organizaciones auxiliares* (31178 002).

LA IGLESIA DE
JESUCRISTO
DE LOS SANTOS
DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

SPANISH



36679 002